



Una empresa con energía



INFORME FINAL DE GESTIÓN

16 enero 2010 – 30 de junio 2010

Dr. Jorge Blanco Roldán
Gerente General

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A. (RECOPE) INFORME DE FIN DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL PERIODO 16 DE ENERO DE 2010 AL 30 DE JUNIO DE 2010

I. INTRODUCCIÓN

Mediante acuerdo tomado por la Junta Directiva, en el artículo #4.1 de la Sesión Ordinaria #4416-372, del 13 de enero de 2010, fui nombrado para desempeñar el puesto de Gerente General, durante el período comprendido entre el 16 de enero de 2010 hasta el 30 de abril de 2010. Posteriormente, mediante acuerdo tomado en el artículo #4.1 de la Sesión Ordinaria #4442-398 del 21 de abril de 2010, dicho nombramiento me fue ampliado hasta el 30 de junio de 2010.

Al retirarme del puesto que hasta el día de hoy he desempeñado, emito este informe para cumplir con el principio de rendición de cuentas que garantiza la transparencia en la actuación, de conformidad con lo que establece el artículo No. 12 de la Ley General de Control Interno No. 8292, en el cual se incorporan además de los resultados relevantes alcanzados, el estado de las actividades principales a cargo de la Gerencia General, con el propósito de que quién me suceda en esta función, disponga de la información requerida para el desempeño de sus labores.

Este informe ha sido elaborado en cumplimiento con los requerimientos de la Contraloría General de la República, por lo que de forma adicional a los resultados de la gestión, se incluye el estado de los proyectos más relevantes que al día de hoy se encuentran pendientes de concluir. Adicionalmente, se incorporan los principales retos a los que se enfrenta la empresa y las alternativas viables de solución.

Como último punto se incluye el estado de las recomendaciones y disposiciones de los órganos de fiscalización.



II. RESUMEN EJECUTIVO

En concordancia con lo establecido en el artículo No. 12 de la Ley General de Control Interno y como parte del compromiso con la rendición de cuentas, se presenta este informe con el propósito de que quién asuma el cargo, disponga de información apropiada y oportuna para la continuidad de la operación.

En el caso de las dependencias adscritas a esta Gerencia General, se hace una relación de los logros alcanzados y las principales tareas en curso de ejecución.

Con respecto a las Gerencia de Área, la coordinación constante y el apoyo en la toma de decisiones ha sido fundamental para la buena marcha de la Empresa

Subsisten problemas endémicos, expresados claramente en el Sistema de Valoración de Riesgo desarrollado internamente, en acato a la Ley de Control Interno, entre los que destacan el rezago en la construcción de la infraestructura necesaria y el riesgo de desabastecimiento, principalmente ligados a la búsqueda infructuosa de financiamiento de proyectos, lo que origina grandes problemas en la producción y formulación de los productos, especialmente en lo que se refiere a la calidad del gas licuado de petróleo en el cumplimiento de la norma establecida.

Finalmente, es conveniente dar continuidad a las acciones que permanecen en proceso y a otras que dependen de factores externos a la Empresa, que afectan su implantación.



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN:

Según la estructura orgánica aprobada por la Junta Directiva en el año 2008, están bajo la responsabilidad de la Gerencia General las áreas; Aseguramiento de la Calidad, Mercadeo, Tecnología Informática y Comunicaciones, Jurídica, Salud, Ambiente y Seguridad, Comisión de Salud Ocupacional, Archivo Central y Control Interno y Valoración de Riesgo, por lo que se incluyen también, algunas de las metas que se han concretado a través de esas dependencias.

1. PRINCIPALES LOGROS

1.1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

1.1.1. Laboratorios de Control de Calidad

1.4.1.1. Acreditación

En abril de 2010, el ECA otorgó la renovación de la acreditación de los laboratorios de Control de Calidad de La Garita, Barranca, El Alto y Moín, correspondiente al período 2009-2010.

1.4.1.2. Rondas Interlaboratoriales

Para el año 2010 no se han podido renovar las Rondas Interlaboratoriales, debido a que RECOPE retiene el 25% de remesas al exterior, situación que afectó el servicio brindado por los organismos encargados: ASTM, AASHTO, Spijkenesse. A la fecha, se buscan opciones para resolverlo.

1.4.1.3. Proyecto Biocombustibles

Se realizó la publicación de la licitación de compra de equipo de laboratorio, y durante este año se ha trabajado en visitas a Estaciones de Servicio, ferias y exposiciones, sobre los biocombustibles.

1.4.1.4. Calidad de Productos

Por las limitaciones existentes en el almacenamiento de LPG, se continúan presentando problemas en garantizar una proporción propano-butano estable para el cliente. Asimismo, la adición de mercaptano se ha logrado regular, presentándose



solamente algunos problemas de cumplimiento en el límite superior de la norma. El resto de los productos no ha presentado problemas de calidad.

1.1.2. Laboratorios de Metrología

En enero de 2010 se realizó la auditoría de seguimiento por parte de ECA al Laboratorio Petrológico Empresarial, quedando para el segundo semestre de este año, lo correspondiente al Laboratorio Nacional de Metrología Grandes Masas y Volumen.

Se nombraron los funcionarios técnicos que acompañarán a los dos profesionales nombrados en el segundo semestre de 2009, en las plazas de servicios especiales asignadas al proyecto de acreditación del método de calibración de los contadores volumétricos. El personal se encuentra familiarizándose con los sistemas y cuentan con el apoyo y orientación de funcionarios del área de instrumentación de la Gerencia de Distribución y Ventas. Además, han sido instruidos por los profesionales que se contrataron, en cuanto a los documentos técnicos que internacionalmente describen la operación de dichos sistemas.

1.1.3. Gestión de Procesos

El 9 de abril de 2010 se realizó la recepción preliminar de la Solución Informática Integral que brinda apoyo automatizado a las áreas Administrativo-Financiera y de Costos de RECOPE. A la fecha, se trabaja en la estabilización del mismo y el sistema se ha desempeñado satisfactoriamente, permitiendo la operación de la empresa.

Queda pendiente por realizar este año, la contratación del acompañamiento para la transferencia de conocimiento integral y desarrollo de algunos evolutivos relacionados con los módulos implementados.

1.1.4. Contraloría de Servicios

Durante este año, se han tramitado 40 casos, entre los que se destacan la lenta respuesta a solicitudes de clientes y emisión de notas de crédito a clientes por devolución de productos no conforme, calidad de productos, afectación de la propiedad privada, contaminación de pozos de agua por fuga de diesel, conducción imprudente de vehículos.

Durante el 2010 se ha participado en cuatro Encuentros de Participación Ciudadana en las ciudades de Turrialba, Cartago, Limón y esparza, para un promedio de 250



personas por comunidad, los cuales tiene el fin de informar al público sobre la gestión de RECOPE.

Se mantiene pendiente la presentación de la propuesta de implementación de la Plataforma de Servicios Institucional, según Decreto Ejecutivo 35358-MEIC; la aprobación de un reglamento para la Contraloría de Servicios, según Decreto 34587-PLAN; y la adecuación de software que unifique toda la información de inconformidades de clientes.

1.2. MERCADEO

1.2.1. Mercadeo Interno Directo

Actualmente se trabaja en la elaboración de un documento que servirá de base al Programa de Mercadeo Directo, el cual consiste, entre otros, en una campaña educativa que de inicio con los funcionarios de RECOPE y que pueda ser extendida a los mecánicos y otros grupos de influencia, mediante una serie de visitas a los diferentes planteles y oficinas en los que se ubicará un puesto central en donde se tenga acceso a la información relevante. En cada visita se expondrá un tema diferente. Para esto, se cuenta con un stand, equipo de audio y una pantalla que se trasladará a los lugares de reunión.

1.2.2. Mercadeo de Productos

1.2.2.1 Campaña sobre el Sistema Nacional de Combustibles:

Esta campaña se mantuvo al aire por 30 días, básicamente en prensa escrita y radio, ya que las limitaciones presupuestarias no permitieron hacer una mayor pauta en televisión. Se pautó para el mes de abril ya que fue necesario esperar a que finalizara la veda publicitaria que impone el TSE. La campaña recibió comentarios muy positivos a lo interno y externo de la empresa.

1.2.2.2. Campaña de Biocombustibles:

Se tienen los artes y diseños gráficos preparados, sin embargo el pasado 9 de abril, se comunicó por parte del MINAET que el programa no puede desarrollarse, al menos por ahora y se tomó la decisión de rescindir el contrato de ejecución de la campaña. El proceso ha avanzado muy satisfactoriamente y coordinado con las direcciones de Suministros y Jurídica, se espera tener las firmas del finiquito antes de dos semanas. También es importante mencionar que este proceso tampoco significó erogaciones económicas para RECOPE ya que se hizo de mutuo acuerdo con el contratista.



1.2.2.3. Revista Líderes Globales:

Con el propósito de ir avanzando en la meta de Generar la propuesta de valor que RECOPE ofrecerá a la población costarricense, se llevó a cabo un proyecto que consistió en el lanzamiento de un número de la revista Líderes Globales dedicado a RECOPE, con el cual se dio inicio al tema del suministro constante de combustibles de calidad. La revista fue de muy buena calidad gráfica y estética y actualmente se ha distribuido en muchas dependencias de la empresa y fuera de ella, lo mismo que en actividades donde participamos con público externo. Este proyecto no significó ningún costo para RECOPE y si un beneficio significativo a la imagen.

1.2.3. Organización de Eventos

1.2.3.1. Patrocinio Campeonato Nacional de Motocross 2010, RECOPE-Plus 91

Siguiendo con la estrategia planteada desde antes del lanzamiento de la Gasolina Plus 91, la cual consistía en desarrollar el producto, crear familiaridad con el nombre, generar confianza en el producto y posteriormente lanzar una campaña informativa para dar a conocer el producto y sus beneficios para el ambiente y la economía del país, este campeonato se patrocina con el propósito de ayudar a generar confianza en la gasolina Plus 91 y de esa forma aumentar su consumo. Después de varias revisiones y consultas a la Dirección Jurídica, el 20 de abril se firmó el convenio de patrocinio. Esta actividad demandará una gran actividad en la empresa ya que se corren ocho competencias en diferentes lugares del país. El 25 de abril se corrió la primera fecha en la pista de Pérez Zeledón y el domingo 16 de mayo se corrió la segunda fecha en la pista de Alajuela. La inversión total será de \$ 60 000.00.

1.2.3.2. Patrocinio Campeonato Nacional de Rally 2010 Plus 91

Dentro del mismo esquema y objetivo el pasado 22 de abril se firmó el convenio de patrocinio de las 5 fechas finales del campeonato Nacional de Rally. Aunque el campeonato inició el 24 de abril y consta de 6 fechas, el patrocinio empezó en la segunda fecha ya que no era posible preparar los carros y los materiales para el arranque del campeonato. Ya se han corrido tres fechas y dos bajo el patrocinio, una de ellas en la Zona de Los Santos y la otra, en la zona de Jacó y Parrita con una excelente cobertura de la prensa especializada incluyendo Internet, revistas de Motor y especiales de televisión. La inversión total será de \$ 30 000.00



1.2.4. Acciones estratégicas

Durante este primer semestre, se procedió con la contratación de una investigación de Mercados para evaluar el impacto real de la campaña de publicidad, lo cual es un requisito de la Contraloría General de la República y a la vez comparar el posicionamiento de RECOPE en relación con el 2009. Esto permite conocer cómo cambia el posicionamiento de la empresa en la mente de los consumidores, que opinan de los productos y los cambios que se esperan con los nuevos proyectos.

Adicionalmente, y en concordancia con el estudio realizado en noviembre de 2009, se trabaja en un informe actualizado de precios en Centroamérica, que se espera esté listo a inicios del mes de julio próximo.

1.3. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN

Durante lo que va del año 2010, se logró la instalación del enlace de salida a la red WAN redundante (20 MB) (RECOPE-Central de Tibás) lo cual brinda continuidad operativa en caso de que se caiga el enlace RECOPE – Avenida Segunda. Adicionalmente, se incrementó el ancho de banda, de 30 MB a 100 MB, en el enlace de Internet, lo cual prepara a la Empresa para consumir servicios en la nube.

En el contexto de la remodelación realizada al piso 3, para las Direcciones de Planificación y Comercio Internacional, se utilizó cable categoría 6.

Se cambió la resolución de nombres en el servicio de Mensajería. Con esta iniciativa se normalizó la referencia de dirección de correo a <nombre>.<primer apellido>@<dominio>, lo cual facilita recordar un contacto.

Se realizó el Inventario físico de Hardware y Software del Parque Computacional (usuarios) a nivel Empresarial, lo cual permite conocer el estado de nuestra tecnología. Adicionalmente, se realizó la actualización de la herramienta de Antivirus Empresarial (Total Protection Secure Defense. McAfee), lo cual evita la exposición de caída de servicios por infecciones y el impacto por intrusos y software malicioso (Spyware, maleware, hackers, otros) y la actualización, administración y soporte continuo a la infraestructura SAP (BASIS), permitiendo la continuidad operativa del SIAF –Ventas –OIL & GAS.

Se ha brindado atención oportuna a incidentes de plataforma tecnológica y requerimientos de usuario final, lo cual garantiza la continuidad operativa de los procesos del negocio.



Finalmente, se encuentra en ejecución la Licitación Abreviada 2009LA0000285 Mantenimiento Servidores (12) y en operación la Licitación Abreviada 2010LA000011-02 Librería de Cintas ambiente Windows, lo cual soporta la continuidad operativa de los servicios bajo ese ambiente.

1.3.1. Departamento Gestión del Conocimiento (Área de aplicaciones y servicios)

Dentro de los principales logros obtenidos en ésta área, podemos destacar:

- 1.3.1.1. Rediseño del Sitio de Intranet, lo cual permitió actualizar la información publicada y acceder a nuevos servicios internos, actualmente en operación.
- 1.3.1.2. Mejoras en la aplicación de Transportes (SITRA) depurando procesos y datos permitiendo así cumplir con los requerimientos emanados del MINAET, actualmente en operación.
- 1.3.1.3. Mejoras en la aplicación de Tarjeta Electrónica de Combustible (TECC) depurando procesos y la interfaz con usuarios, actualmente en operación.
- 1.3.1.4. Elaboración del Estudio Técnico de Mejora a la Infraestructura, lo cual permite gestionar la actualización de la plataforma tecnológica para garantizar la continuidad operativa. Este estudio se encuentra aprobado.
- 1.3.1.5. Elaboración del Estudio Técnico Firma Digital, lo cual establece los requerimientos de infraestructura y servicios para implementar una autoridad certificadora interna (en temas no cubiertos por la CA del BCCR).
- 1.3.1.6. Elaboración del Estudio Técnico Open Source, lo cual permite establecer las bases para la definición de las estrategias empresariales en el uso de software libre.
- 1.3.1.7. Soporte técnico ininterrumpido a las aplicaciones en producción SIRH, TECC, SITRA, HSISAS, Actas JD, Actas Gerentes, Contraloría de Servicios, Digitalización, SIG y aplicaciones con históricos (anteriores hoy día en el alcance de SAP).
- 1.3.1.8. Soporte operativo ininterrumpido a las aplicaciones en producción en SAP (en las áreas técnicas ABAP, XI/PI, Flujos).
- 1.3.1.9. Soporte operativo ininterrumpido para la extracción de datos de SAP, para generar en BI las estadísticas de Ventas y los estados financieros con sus respectivos anexos.



- 1.3.1.10. Atención del Comité Técnico de Integración, donde se han rendido observaciones técnicas en el área de competencia TIC para diversos carteles y proyectos de obra, entre ellos Cargaderos, Terminal Pacífico y Aeropuerto Juan Santamaría.

1.3.2. Departamento Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

Dentro de los logros de ésta área, podemos citar:

- 1.3.2.1. Se terminó con la remodelación del Piso 6 y área externa del Centro de Datos.
- 1.3.2.2. Como actividades de soporte constante se citan:
- Soporte a las actividades de la DTIC: provisión de recursos económicos y presupuestarios e informes de gestión.
 - Soporte en la custodia y gestión del licenciamiento de software y recursos de información bibliográficos a fin de atender los requerimientos empresariales.
 - Participación en el Programa de Ahorro Energético generando propuestas que propicien el ahorro de energía en el equipamiento de cómputo.
- 1.3.2.3. Atención a los estudios de auditoría, tanto internos como externos:
- Contraloría General de la República - Proyecto GeneSis (temas de Base Tecnológica)
 - Despacho Carvajal y Asociados – Gestión de TIC
 - Seguridad en el Uso del OWA (Outlook Web Acces)
 - Licenciamiento de Microsoft, ORACLE y AUTOCAD
 - Estrategia de Respaldos
 - Análisis del proceso de desarrollo y mantenimiento de Sistemas de Información Empresariales.

1.4. JURÍDICO

1.4.1. Unidad de Servicios Legales en Administrativo, Tributario y Notarial.

Se elaboró el Procedimiento para la Atención de Reclamos en Materia Tributaria, de conformidad con las metas POI 2010, el cual se encuentra en la etapa de revisión y aprobación por parte de esta Dirección.



Asimismo, y en estrecha relación con la Dirección de Comercialización, se realizan esfuerzos para la revisión y actualización del clausulado de los contratos de combustible, los cuales requieren una revisión exhaustiva, con el fin de que cumplan con los requerimientos de RECOPE y de los clientes.

1.4.2. Unidad de Servicios Legales en Contratación Administrativa.

Se brindó asesoría en la revisión del Reglamento de Contrataciones a cargo de la Dirección de Suministros, el cual contó con la aprobación de la anterior Junta Directiva.

Asimismo, ésta área se ha dedicado a la elaboración de contratos tipo par obra pública. Igualmente, se ha participado en la revisión del cartel tipo de obra pública.

Otra gestión de mucha importancia, ha sido la asesoría para el inicio de las actividades de SORESCO, específicamente lo que se refiere al estudio de factibilidad de la refinería.

1.4.3. Unidad de Servicios Legales en Judicial y Laboral

Dentro de los logros de esta unidad, destacan los juicios contenciosos administrativos ganados durante este periodo:

- Floribeth Vargas Umaña contra RECOPE, Expediente 09-001960-1027-CA
- RECOPE contra GPS Satélite, Expediente 09-1734-1027-CA
- HL Ingenieros contra RECOPE, Expediente 05-00008-163-CA
- VIFISA de Turrialba contra RECOPE y RECOPE contra VIFISA de Turrialba, Expedientes acumulados 99-1058-163-CA y 00-989-163-CA.
- RECOPE contra GPS Satélite, Expediente 06-035-163
- Proceso Ordinario de JASAE, MORLOB y otros 129 actores contra RECOPE, Expediente 08-203-1027-CA
- Proceso Ordinario de Freddy Molina Castillo contra RECOPE, Expediente 09-1961-1027-CA
- FLOWSERVE de CV contra RECOPE, Expediente 03-00014-0163-CA
- RECOPE contra Doble Tracar, S.A., Expediente 08-001391-1027-CA



- Cooperativa de Transportes y Servicio Público y Serv. Mult. IRAZÚ contra RECOPE, Expediente 96-000298-0170-CA
- RECOPE contra Corporación Gasolinera del Norte, Expediente 03-014367-0170-CA

Adicionalmente, no se citan los procesos declarados a favor de RECOPE, de los cuales no se cuenta con la sentencia en firma.

1.5. SALUD, AMBIENTE Y SEGURIDAD

El Departamento de Salud, Ambiente y Seguridad fue dotado de presupuesto y parte del personal requerido, en el año 2009, año en que inicia sus acciones, fundamentadas en los objetivos y funciones establecidas en la Reestructuración Orgánica aprobada en el año 2008 y en el Portafolio de Riesgos Empresarial (RE-12: Pérdida Catastrófica, RPO-15: Ambiente, RPO-16: Salud y Seguridad y RIE-01: Monitoreo del Entorno).

1.5.1. Logros y acciones en el avance del Sistema Integrado de Gestión en Salud, Ambiente y Seguridad (SIGSAS) para los Departamentos SAS.

Los mercados altamente globalizados, el cambio climático, un mayor conocimiento de las sociedades y un uso eficiente de los recursos naturales, provoca que las actividades económicas deban recurrir a innovar sus modelos productivos, donde sus servicios y productos contemplen mayores exigencias en lo referente a no afectar la salud, proteger el ambiente y aumentar la seguridad y conseguir la rentabilidad de las operaciones.

De la investigación y estudios realizados sobre la normativa internacional que permitan establecer las bases de un sistema que responda a las demandas de los mercados, se extrae que se debe contar con un Sistema Integrado de Gestión en Salud, Ambiente y Seguridad, con indicadores reactivos, proactivos y económicos, que promuevan la mejora continua y el incremento del valor agregado de las procesos sustantivos y de apoyo de la Empresa.

De los modelos internacionales, con mayor énfasis se ha analizado en Sistema Integrado de Gestión en Salud, Ambiente y Seguridad Industrial (SIGAS&SI), que promueve ARPEL y que fuera desarrollado por PEMEX. Con base en el compromiso hecho por la Empresa, se han realizado las actividades de coordinación de la Asistencia Técnica Directa (ATD) para la capacitación y puesta en marcha de este sistema en RECOPE, lo cual se iniciará en agosto de 2010.



En paralelo, se han analizado los modelos nacionales promovidos por Entes Gubernamentales, a saber, el Plan de Salud Ocupacional del Ministerio de Salud, el nuevo plan integrado de gestión ambiental de Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones y el Plan de Gestión de Riesgo y respuesta a incidentes de la Comisión Nacional de Emergencia, los cuales se han correlacionado con el portafolio de riesgos empresarial y con el SIGAS&SI.

Se activó la coordinación de las reuniones del Comité de Salud, Ambiente y Seguridad (Comité SAS), que permite unificar criterios en estas materias a nivel empresarial y también establecer las bases para construir sistemas con sus correspondientes indicadores de gestión, tanto reactivos, proactivos como económicos.

1.5.2. **Logros y acciones en al avances en las funciones y actividades operativas del Departamento SAS.**

Con los resultados y recomendaciones del estudio “Amenaza y Vulnerabilidad Sísmicas de la Infraestructura Petrolera Nacional”, elaborado por la Universidad de Costa Rica (LIS-LANAMME) y RECOPE (personal del SAS), se solicitó a la Dirección de Planificación establecer un proyecto de inversión para solventar las deficiencias indicadas en dicho estudio.

En lo referente al estudio elaborado por la Auditoría Interna de RECOPE y al análisis hecho por el área de Seguridad en coordinación con el Benemérito Cuerpo de Bomberos sobre el edificio que alberga las oficinas centrales de la Empresa, se solicitó a la Dirección de Planificación establecer un proyecto de inversión para solventar las deficiencias indicadas en ambos documentos.

En coordinación con el grupo de asesores canadienses, se realizó el cuarto y último taller para el desarrollo del Plan de Respuesta de Emergencia de RECOPE, en el cual participaron diferentes dependencias de la Empresa en la confección del programa de implementación del Sistema de Gestión de Respuesta a Emergencia, el cual se estima finalizar en noviembre de 2011.

Se estableció el programa para la capacitación del Plan de Respuesta a Emergencia, el cual se coordinó con el Departamento de Capacitación de la Empresa. Se inició con la preparación de un grupo de 42 personas de los diferentes planteles de la Empresa en la capacitación del Sistema de Comando de Incidentes.

Con el apoyo técnico de la unidad Ambiental de la Gerencia de Desarrollo y Comercio Internacional, se estableció el Manual de Materiales Peligrosos, el cual fue analizado con personal de diferentes dependencias de la Empresa y cuenta con la codificación de calidad.



1.6. COMISIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

La Gerencia General ha mantenido su apoyo compromiso y responsabilidad en el tema de la Salud Ocupacional, representando en la parte patronal, como miembros titulares de la Comisión de Salud Ocupacional al Gerente General, Gerente de Refinación y Gerente de Distribución y Ventas y como suplentes a los Jefes de los Departamentos de Salud, Ambiente y Seguridad de cada una de las Gerencias citadas.

A la vez, ha mantenido actualizada la integración de los Comités Auxiliares de Salud Ocupacional en cada uno de los centros de trabajo en cumplimiento a la reglamentación y a la Convención Colectiva en su Capítulo XIII.

En lo que va de este año, se han realizado ocho sesiones, con visitas a los diferentes centros de trabajo, con el propósito de apoyar y asesorar a los Comités Auxiliares de Salud Ocupacional

Adicionalmente, se han realizado varias actividades de capacitación en cada uno de los diferentes centros de trabajo, entre ellos Seminario de Normativa en Salud Ocupacional, impartido por el Lic. Enrique Corrales Leitón, del Departamento de Relaciones Laborales, Curso de Gestión Preventiva en Salud Ocupacional, dirigido al Comité Auxiliar de Salud Ocupacional de Refinería y charlas de equipo de protección personal, entre otras, impartidas por personeros del Instituto Nacional de Seguros. El objetivo de esta actividad de capacitación es fortalecer la gestión de los Comités Auxiliares de Salud Ocupacional, para evitar o minimizar los riesgos laborales (accidentes y enfermedades).

2. PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL

Se anotan aquellos proyectos asignados directamente a la Gerencia General o a sus unidades adscritas, y su estado de avance al finalizar mi gestión. Asimismo, se informa sobre proyectos que deben ser concluidos en el 2010 y fechas posteriores, con el propósito de que se les dé el seguimiento apropiado y se garantice su implantación.

2.1. Proyectos con vencimiento en el 2010 y posteriores:



Vencimiento en el año 2010 y posterior			
No. Proyecto	Descripción	Acciones realizadas	Fecha fin.
1.1.2.	Identificado, y con una propuesta de seguimiento para la ejecución de medidas administrativas externas que permitirían agilizar la gestión, servicio, productividad y competitividad de la empresa.	Fue trasladado a Aseguramiento de la Calidad. Se está manejando como parte del Programa de Mejora Regulatoria del Estado. Enfocado principalmente a clientes externos.	30/12/2010
1.1.4.	Identificadas medidas que requieren de modificación/aprobación de ley que permitan agilizar la gestión, servicio, productividad y competitividad como una empresa industrial y comercial estructurada como Sociedad Anónima, y redactar una propuesta jurídica específica.	Se trasladó a la Dirección Jurídica para su ejecución, la cual está enfocada en el fortalecimiento de la normativa interna, dado que lo que respecta al marco jurídico externo aplicable a RECOPE, se encuentran en trámite importantes propuestas normativas tales como el Decreto Ejecutivo cuyo objetivo es el fortalecimiento de la Empresa, así como el Proyecto de Ley General de Hidrocarburos, ambas propuestas gestionadas por la Administración Superior y el MINAET, instrumentos normativos que tienen como objetivo realizar importantes reformas que marcarán la pauta para la actuación de la empresa en el mercado nacional.	30/6/2011
1.1.5.	Se somete a las instancias correspondientes para su aprobación, un marco jurídico específico que le permita funcionar como una empresa industrial y comercial estructurada como Sociedad Anónima.	La ejecución de este proyecto está condicionado a la elaboración del proyecto 1.1.4.	30/6/2011



Vencimiento en el año 2010 y posterior			
No. Proyecto	Descripción	Acciones realizadas	Fecha fin.
2.6.2.	Identificación e instauración de alianzas estratégicas de forma tal que se garantice el suministro de crudo y producto terminado.	Este proyecto fue trasladado a la Gerencia de Proyectos y Comercio Internacional. Se encuentra incorporado en el POI 2010.	30/12/2010
4.3.2.	Implementación y seguimiento del plan de Responsabilidad Social Empresarial.	La ejecución de este proyecto está condicionado a la finalización del proyecto 4.3.1. el cual se encuentra liderado por el Departamento de Planificación Empresarial. Se encuentra incorporado en el POI 2010.	30/12/2012
4.5.3.	Diagnóstico de vulnerabilidad de todo el sistema nacional de combustible (importación, trasiego, almacenamiento y producción).	Las cuatros actividades de este proyecto, se encuentran finalizadas.	30/12/2010
4.6.9.	Implementación de una estrategia para medir la competitividad empresarial en cada uno de sus procesos.	Este proyecto fue trasladado a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad para su ejecución. Se encuentra incorporado en el POI 2010.	30/12/2010

3. OTRAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

3.1. PLANTEL AEROPUERTO JUAN SANTAMARÍA

El pasado 4 de mayo, se marcó el punto de inicio de la construcción del nuevo plantel de RECOPE, en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, mediante el acto de colocación de la primera piedra.

Este proyecto se logrará mediante una inversión de \$21 783 232 y su desarrollo está a cargo del Consorcio EDICA-Hatch Mott Mac Donald-Safe Fuelling Equipment, empresa que cuenta con un plazo de 550 días calendario para finalizar la obra una vez que se de inicio con la construcción.



3.2. PROYECTO GENESIS

El 9 de abril de 2010, se procedió a la firma de la Recepción Preliminar del Proyecto GéneSis, correspondiente a la Licitación Pública 9-134-05 “Contratación de una solución informática integral (Consultoría, Software, Soporte y Base Tecnológica) que brinde apoyo automatizado a las áreas Administrativo-Financiera y de Costos de RECOPE”, acto que marcó la culminación de una importante etapa en el desarrollo de este proyecto y que a la vez, marca el inicio del período de garantía que corresponde a 13 meses, hasta la Recepción Provisional y los 5 años de mantenimiento, hasta la Recepción Definitiva.

3.3. EMPRESA LIBRE DE HUMO DE TABACO

Con el apoyo de las unidades de Salud de la Empresa y del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, la Empresa se ha adherido a la iniciativa que pretende propiciar un ambiente más sano para los trabajadores y los visitantes, lo cual se logrará al certificar a RECOPE como una “Empresa Espacio Libre de Humo del Tabaco”.

4. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA GESTIÓN

Se presenta a continuación un cuadro comparativo del presupuesto inicial asignado, el presupuesto modificado, lo ejecutado al mes de mayo (que es la información más reciente proporcionada por el Departamento de Presupuestación), y el porcentaje disponible del presupuesto con corte al 31 de mayo de 2010.

Es importante acotar que se han cumplido todas las directrices emanadas por la Administración con respecto a la ejecución del presupuesto y la austeridad en el gasto.

La baja ejecución presupuestaria observada en algunas de las áreas, obedece a:

- en algunos casos, la programación de los proyectos, está para ejecutarse durante el segundo semestre del 2010,
- ejecución normal en algunas subpartidas, debido a la utilización de los recursos asignados anualmente,
- el presupuesto se encuentra comprometido a fin de responder con contrataciones adjudicadas, tal es el caso de las instalaciones ocupadas por el Archivo Central, entre otros.



Gerencia General
Ejecución Presupuestaria al 31-05-2010
Miles de colones

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Ejecutado a Mayo	Disponible %
Total Gerencia General	147,455.35	148,755.35	28,754.81	80.67%
Remuneraciones	20,358.94	25,358.94	10,179.98	59.86%
Servicios	99,509.61	96,009.61	13,621.90	85.81%
Materiales y Suministros	23,931.80	23,931.80	4,335.93	81.88%
Transferencias Corrientes	3,655.00	3,455.00	617.00	82.14%
Total Dir. Aseguramiento Calidad	262,966.46	263,966.46	60,658.65	77.02%
Remuneraciones	62,728.82	61,728.82	24,480.30	60.34%
Servicios	102,727.64	104,727.64	20,745.06	80.19%
Materiales y Suministros	96,295.00	96,295.00	15,063.29	84.36%
Transferencias Corrientes	1,215.00	1,215.00	370.00	69.55%
Total Dirección de Mercadeo	198,783.05	198,783.05	2,608.19	98.69%
Remuneraciones	3,899.87	3,899.87	280.21	92.81%
Servicios	191,600.18	191,600.18	2,133.33	98.89%
Materiales y Suministros	2,912.00	2,912.00	129.65	95.55%
Transferencias Corrientes	371.00	371.00	65.00	82.48%
Total DTIC	498,725.40	448,725.40	56,608.43	87.38%
Remuneraciones	32,607.00	32,607.00	14,730.48	54.82%
Servicios	405,474.40	355,474.40	27,919.19	92.15%
Materiales y Suministros	59,094.00	59,094.00	13,463.76	77.22%
Transferencias Corrientes	1,550.00	1,550.00	495.00	68.06%
Total Dirección Jurídica	40,679.74	864,540.98	617,201.76	28.61%
Remuneraciones	9,523.74	9,519.42	7,328.35	23.02%
Servicios	25,017.00	27,017.00	7,956.50	70.55%
Materiales y Suministros	4,605.00	4,605.00	725.97	84.24%
Transferencias Corrientes	1,534.00	823,399.56	601,190.94	26.99%
Dpto. Salud, Ambiente y Seguridad	74,550.00	66,000.00	2,613.33	96.04%
Remuneraciones	11,200.00	7,500.00	515.98	93.12%



Servicios	27,550.00	26,200.00	779.95	97.02%
Materiales y Suministros	34,950.00	31,450.00	1,317.40	95.81%
Transferencias Corrientes	850.00	850.00	0.00	100.00%
Ley Orgánica Minae No.7152, Art. 8	19,738.37	19,738.37	62.80	99.68%
Remuneraciones	5,230.00	5,230.00	0.00	100.00%
Servicios	10,848.37	10,848.37	62.80	99.42%
Materiales y Suministros	3,660.00	3,660.00	0.00	100.00%

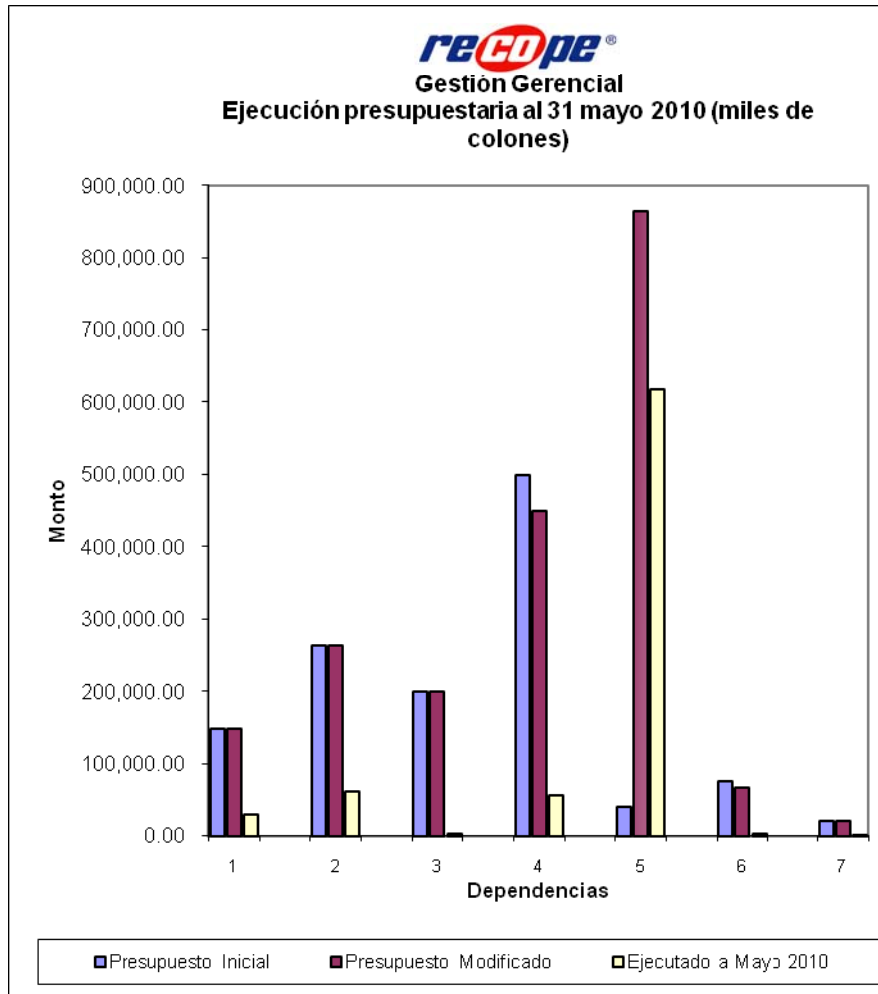
FUENTE: Departamento de Presupuestación

Gerencia General
Ejecución Presupuestaria al 31-05-2010
Miles de colones

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Ejecutado a Mayo 2010	Disponible %
1	147,455.35	148,755.35	28,754.81	80.67%
2	262,966.46	263,966.46	60,658.65	77.02%
3	198,783.05	198,783.05	2,608.19	98.69%
4	498,725.40	448,725.40	56,608.43	87.38%
5	40,679.74	864,540.98	617,201.76	28.61%
6	74,550.00	66,000.00	2,613.33	96.04%
7	19,738.37	19,738.37	62.80	99.68%

FUENTE: Departamento de Presupuestación





5. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO, PERFECCIONAMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, INCLUYENDO EL ESTADO DE LAS AUTOEVALUACIONES, PARA EL PERIODO DEL 16 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010.

Durante el primer semestre de 2010, se impulsó el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Empresarial, dando particular énfasis a las acciones relacionadas con el mejoramiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo y a la conclusión del proceso de revisión de riesgos, con el propósito de determinar la necesidad de replantear las acciones para la administración de los riesgos, que fueron determinados críticos en ese proceso de revisión.

Dentro de las acciones realizadas destacamos la conclusión de propuestas de mejoramiento a la “Política de Control Interno” y a la “Estrategia para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema Específico de Valoración de Riesgo”, cuyas actualizaciones fueron aprobadas por la Junta Directiva en el mes de abril de 2010. Asimismo se elevó a conocimiento y aprobación del Órgano Colegiado, la metodología para sistematizar y estandarizar el proceso de valoración de riesgo, a nivel empresarial, la cual fue aprobada también en abril de 2010, con lo cual se completó la definición del Marco Orientador, tal como lo establecen las directrices emitidas por la Contraloría General de la República.

Con las actualizaciones al Marco Orientador, se introducen una serie de mejoras, entre las que podemos señalar:

- Definición de los niveles de riesgo y oficialización del nivel de riesgo aceptable.
- Incorporación del concepto de riesgos positivos para efectos de valoración.
- Establecimiento de tres campos de acción para realizar la valoración de riesgo.
 - Plan Estratégico Empresarial.
 - Procesos empresariales.
 - Proyectos estratégicos.



Este planteamiento pretende abordar los riesgos desde la parte estratégica hasta abarcar los procesos y proyectos que es dónde generalmente podría materializarse el riesgo.

Asimismo la metodología está planteada para lograr el total alineamiento en la valoración de riesgos, a nivel empresarial, de manera que se administren aquellos riesgos que de materializarse podrían afectar los objetivos empresariales.

- Modificación de la estructura de riesgos, para incorporar los riesgos de asociados a la planificación y ejecución de los proyectos.
- Actualización del “Portafolio de riesgos de la Empresa”, de acuerdo con los requerimientos empresariales, incluyendo riesgos de proyectos.
- Vinculación de la autoevaluación a que hace referencia el artículo 17 de la Ley General de Control Interno con la valoración de riesgo de los procesos, tomando en consideración que los controles serán efectivos en la medida en que contribuyan con la administración de los riesgos y que es en el contexto de la valoración de riesgo en el que con más precisión se puede valorar el costo beneficio de los controles al vincularlos con el riesgo que administran.
- Establecimiento de indicadores para la medición del SEVRI, tanto en su funcionamiento como en sus resultados. Esos indicadores son:
 - Grado de cumplimiento de la estrategia.
 - Cumplimiento de las acciones de administración de los riesgos.
 - Modificación del nivel de riesgo, a partir de las medidas que se implanten.

Asimismo y como parte de esos indicadores, se adoptó el modelo de madurez del sistema de control interno, elaborado por la Contraloría General de la República, el cual permitirá medir las mejoras en dicho sistema.

En cuanto a la revisión de los riesgos, se concluyó el proceso y se presentó a la Junta Directiva el informe respectivo, el cual fue conocido en el mes de abril de 2010.



Es importante señalar que como resultado de esa revisión se fortalecieron las medidas de administración para los riesgos que fueron determinados como críticos a nivel empresarial, incluyendo acciones para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Sobre estas medidas, así como sobre las medidas resultantes de las autoevaluaciones de control interno, cuya atención está bajo la responsabilidad de la Gerencia General, se ha mantenido un monitoreo permanente a fin de procurar su implantación.

Pese a lo anterior, resulta fundamental dar continuidad a los esfuerzos que se han venido desarrollando para que dichas acciones se implanten en los plazos establecidos y lograr con ello por un lado la modificación de los niveles de riesgo para llevarlos a un nivel de riesgo aceptable, y por otro lado la mejora en la gestión. En cuanto a las autoevaluaciones de control interno, debemos indicar que se ha logrado un avance satisfactorio, fundamentalmente en las acciones relacionadas con:

- Fortalecimiento del marco orientador del SEVRI.
- Definición de lineamientos para el adecuado almacenamiento, recuperación y seguridad de la información electrónica en la empresa.
- Fortalecimiento del seguimiento a las recomendaciones y disposiciones de los órganos de fiscalización.
- Divulgación de la normativa del SEVRI, a los titulares subordinados.

Dentro de las acciones que se mantienen en proceso, se citan con particular relevancia para su seguimiento: la automatización del SEVRI, la oficialización de los procedimientos para el control sobre bienes y servicios provenientes de donantes externos, la asignación de una plaza de un profesional en archivística para la mejora de la gestión documental.

Finalmente, durante este periodo se ha brindado todo el apoyo que ha sido requerido por la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo, incluyendo la asignación de recurso humano. Es importante señalar que esta Unidad fue creada con fundamento en lo que dispone el inciso 3.3 de las “Directrices generales para



el establecimiento y funcionamiento del SEVRI”, emitidas por la Contraloría General de la República, en el sentido de contar con una estructura organizacional que apoye la operación del SEVRI, por lo que resulta conveniente continuar con el apoyo necesario para esta Unidad.

6. SUGERENCIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA GERENCIA GENERAL

Las acciones y proyectos que la Gerencia General ha venido desarrollando, requieren de la adopción de medidas concretas para garantizar su adecuada finalización, así como del seguimiento necesario para concretar los aspectos que se encuentran pendientes al día de hoy, dentro de los cuales se citan:

1. Consolidar la nueva estructura de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, con los recursos humanos necesarios para dotar en forma adecuada los nuevos Departamentos de Metrología y Gestión de Procesos (además del Centro de Experiencia Cliente para darle seguimiento al sistema ERP, así como a su futuro crecimiento), y la Unidad de Contraloría de Servicios.
2. Dotar de forma permanente al Departamento de Control de Calidad, para darle continuidad el Programa de Biocombustibles.
3. A nivel nacional, existe la incógnita del Programa de Biocombustibles, ya que RECOPE ha realizado su parte con inversiones y recursos, pero se encuentra aislado a nivel nacional, pues es el único ente que ha trabajado en forma consistente. Urgen políticas claras para el agro, la industria, los precios de los biocombustibles y la importación de vehículos, de forma que la sociedad pueda invertir en forma segura sin que varíen las reglas establecidas.
4. A nivel de la calidad de los productos queda pendiente la revisión de las normas internas de producto para aquellos casos en que no haya reglamento técnico nacional, así como la gestión ante los entes gubernamentales por la promulgación de los reglamentos técnicos de productos faltantes.
5. En el marco del Manual de Identidad Corporativa, se presentó la propuesta del proyecto al CIC por lo que se requiere de su seguimiento.
6. Amparados en el Decreto que obliga a las instituciones públicas a realizar labores en pro del ambiente y al voto positivo de la Sala IV, se está coordinando con la Gerencia de Refinería, la atención de una solicitud de la Municipalidad de Limón para el



lanzamiento de una campaña educativa sobre recolección de desechos y la colocación de una cantidad importante de basureros y centros de reciclaje en el centro de esa ciudad.

7. Se requiere dar seguimiento a la gestión de las siguientes licitaciones:
 - Licitación Pública 2010LN00001-02 Adquisición de Equipo de Computo por Demanda (Estaciones y Portátiles), la cual se encuentra en proceso de adjudicación.
 - Licitación Abreviada 2010LA000010-02 Trasporte de Datos, a fin de disponer de la contingencia para la red WAN. Esta licitación se está recotizando ya que el contratista no retiró orden de compra.
 - Licitación Abreviada 2010LA000027-02 Arquitectura de Comunicaciones, renovación de equipos activos (Switches, Firewall, puertos SFP), se encuentra en proceso de adjudicación.
 - Licitación Abreviada 2010LA0000300 Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica a nivel Empresarial, lo cual incluye una primera fase en la Reposición de Servidores, se encuentra en la etapa de recepción de ofertas.
8. Como otras iniciativas en proceso se mantiene el Software como Servicio (SaaS), casos de negocio con Google/Microsoft y la red inalámbrica para visitantes en las Oficinas Centrales, la cual se encuentra en pruebas finales y se espera entre en operación en julio de 2010.
9. Dentro del área de aplicaciones y servicios, es importante dar seguimiento a las mejoras al sistema de Salud, Ambiente y Seguridad (HSisas), a fin de implementar requerimientos del Departamento SAS, el cual se encuentra en fase de implementación de los requerimientos; así como al desarrollo del Sitio de Ventas de Combustibles en Internet, el cual se encuentra en proceso de desarrollo, a la espera de la definición de la capad e integración con SAP.
10. Adicionalmente, se encuentra en la fase de elaboración de los términos de referencia, la adquisición de una herramienta que brinde solución al Sistema de Control y Seguimiento de Acciones de Auditoría y Entes Fiscalizadores y en fase de levantamiento de requerimientos, y soporte temporal en hojas electrónicas para el Sistema de Valoración del riesgo y Control Interno, así como en Plan Piloto, el Sistema para el manejo digital de a correspondencia empresarial.
11. Se encuentra en proceso de redacción y formalización, la generación de Procedimientos, políticas y manuales, en el marco del Proyecto de Normas de Contraloría General de la República – Cumplimiento y Gobernabilidad TI.



12. Se ubica en la etapa de elaboración del Estudio Técnico, el Plan de Continuidad del Negocio en materia TIC.
13. La gestión de emisión de certificados de firma digital y generación de la documentación de apoyo (boletines / instructivos) para un primer grupo (plan piloto mensajería y office), se encuentra en la fase de definición y comunicación, a fin de generar cultura en su uso y propiciar las bondades de gobierno digital, facilitando los procedimientos y minimizando el uso del papel.
14. Se está a la espera de la revisión y posterior aprobación del cartel tipo de obra pública, para que se ajuste a las nuevas disposiciones incluidas en el Reglamento de Contrataciones.
15. Dar seguimiento a los acuerdos tomados por la Comisión de Salud Ocupacional, con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo y así evitar o minimizar los riesgos laborales, en beneficio de la salud de los funcionarios, contratistas y visitantes.
16. Dar seguimiento al estudio de resistencia sísmica y reforzamiento estructural de los edificios corporativos.
17. Dar seguimiento a la generación de índices de accidentabilidad y enfermedades laborales, para fortalecer las medidas preventivas que permitan disminuir esos índices y los costos asociados a la póliza de riesgos del trabajo.
18. Continuar brindando apoyo a la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo, con el propósito de consolidar la concepción integral que se ha venido manejando en el planteamiento del Sistema de control Interno Empresarial, fundamentalmente lo relacionado con el Sistema específico de valoración de Riesgo.

7. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En el Anexo N°1 se presentan, para cada uno de los informes de la Contraloría General de la República que fueron trasladados para atención de la Gerencia General, el estado de cumplimiento de las disposiciones emitidas por dicho Órgano.

Si bien es cierto todos los informes han sido atendidos oportunamente, en razón del plazo de implementación de las disposiciones, algunas de ellas se observan como “en proceso”.



8. ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA INTERNA DE RECOPE, S.A.

En el anexo N°2 se aprecia el estado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna y recibidas durante mi gestión. Adicionalmente, se incorpora el seguimiento a aquellas recomendaciones que se encontraban en proceso, al momento de mi designación como Gerente General.

Es importante indicar que todos los informes fueron atendidos dentro de los plazos establecidos, quedando algunas recomendaciones en proceso, en razón del plazo necesario para su implementación.



ANEXOS



Anexo No. 1
GERENCIA GENERAL
Seguimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República
Al 30 de junio de 2010

Informe			Estado de las disposiciones o recomendaciones			Observaciones
Número	Fecha	Nombre	A	EP	P	
DFOE-ED-9-2008	30-6-2008	Controles ejercidos por RECOPE referente a los recursos transferidos al Fondo de Ahorro de sus trabajadores		3.2.a		El 6 de mayo de 2010, la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la legislatura pasada, rindió Dictamen Unánime Afirmativo sobre el Proyecto "Ley que otorga personalidad jurídica al Fondo de Ahorro, Préstamo, Vivienda, Recreación y Garantía de los trabajadores de RECOPE". Se continúan realizando esfuerzos para la aprobación final de este proyecto, sea a través de una Comisión Plena o directamente en el Plenario Legislativo.
DFOE-ED-IF-9-2010	15-6-2010	Gestión del Proceso de Contratación Administrativa en la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A.		5.2.a, 5.2.b, 5.2.c, 5.2.d 5.2.e		Se han girado las instrucciones correspondientes para la atención de las disposiciones. A la fecha, no se tiene avance cuantificable debido a la reciente entrega del informe.

A: Atendida
EP: En proceso
P: Pendiente

Anexo No. 2
GERENCIA GENERAL
Seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna
Al 30 de junio de 2010

Informe			Estado de las disposiciones o recomendaciones			Observaciones
			A	EP	P	
Número	Fecha	Nombre				
AUI-16-2-08	27-06-08	Estudio venta de combustible exonerado a la flota pesquera nacional no deportiva	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14	3, 10		
AUI-24-3-08	9-12-08	Evaluación al proceso de implantación de la resolución R-CO-26-2007 emitida por la Contraloría General de la República	3, 4, 5, 7	6		Las actividades relacionadas con la recomendación 6, se finalizaran durante el año 2010, según cronograma
AUI-25-2-08	12-12-08	Evaluación de algunos aspectos relacionados con el proceso de implantación del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10	1, 8		A la fecha queda pendiente completar la asignación de recurso humano a la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo y automatizar la herramienta que apoye al SERVI.
AUI-10-3-09	31-07-09	Análisis del subproceso de planificación y ejecución de inversiones de tecnologías de información a nivel empresarial	1, 2, 3, 7, 8, 10	4, 5, 6, 9		En cuanto a la recomendación No. 4, no es viable precisar la fecha de conclusión, por cuanto la misma depende de la asignación de plazas solicitadas a la Autoridad Presupuestaria.
AUI-11-3-09	31-07-09	Análisis del proceso de entrega de productos por tanques, oleoducto y destinatario de exportaciones para ventas al exterior	1	2		Queda pendiente realizar la calibración en la turbina tres de El Alto, por estar en reparación el alineador de caudal. Se está por iniciar la calibración de las turbinas de La Garita.
AUI-12-2-09	01-09-09	Evaluación de algunos aspectos relacionados con el mantenimiento de los vehículos	4, 5, 6, 7, 8, 9	1, 2, 3,		
AUI-01-3-10	12-02-10	Análisis de algunos aspectos del subproceso de Planificación de Sistemas de Información	1, 3, 4, 5	2,		
AUI-03-2-10	16-03-10	Evaluación de algunos aspectos del proceso de contratación de bienes y servicios mediante el procedimiento de licitación.		1, 2, 3		
AUI-04-2-10	6-04-10	Evaluación del proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la Administración Activa, 2009.	1, 2, 3	4		
AUI-05-3-10	27-04-10	Análisis del Proceso de Desarrollo y mantenimiento de Sistemas de Información Empresariales		1, 2, 3, 4, 5, 6		
AUI-RH-01-3-10	11-05-10	Estudio sobre las contrataciones para Soporte a Sistemas de Información ITB Sistemas, S.A. y Avance Tecnológico Futura, S.A.	1, 2		3	La recomendación No. 3, se encuentra pendiente a la espera de los resultados de los Procedimientos Administrativos.

A: Atendida

EP: En proceso

P: Pendiente